



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.



USHUAIA, 30 DIC 2003

VISTO: El Expte. Letra T.C.P. N° 281/03 del registro de este Tribunal, caratulado: "APORTES FEDEI – CERTIFICACIÓN FONDOS MAYO A AGOSTO 2003 Y REMANENTES AÑOS 1998 - 2002, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota D.P.E. N° 3445/03 del 11 de Noviembre de 2003 se solicita la Certificación de Ingresos de Fondos en concepto de Aportes del FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO ELECTRICO DEL INTERIOR correspondiente a los meses de Mayo a Agosto del año 2003 y remanentes de los años 1998-2002.

Que se ha verificado el ingreso de los fondos en la Tesorería General de la Dirección de Energía de la Provincia, provenientes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación – Secretaría de Energía – Consejo Federal de la Energía Eléctrica por la suma total de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 66/100 (\$ 2.132.267,66), según lo detallado en el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de la presente.

Que la rendición de cuentas respectiva, queda sometida a la fiscalización y pronunciamiento exclusivo de este Organismo de Control.

Que el Tribunal de Cuentas de la Provincia es el organismo competente para pronunciarse sobre la inversión de fondos, percepción de caudales públicos u operaciones financiero - patrimoniales del Estado provincial de acuerdo al Art. 2° inc. B), de la Ley Provincial N° 50.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: CERTIFICAR el ingreso de Fondos a la Tesorería General de la Dirección de Energía de la Provincia, por la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 66/100 (\$ 2.132.267,66), según el Anexo I de la presente.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ARTICULO 2º: DEJAR constancia que la rendición de cuentas respectiva, queda sometida a la fiscalización y pronunciamiento exclusivo de este Organismo de Control.

ARTICULO 3º: REGISTRAR. Comunicar a la DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 167/03 V.A.

T.C.P.
Revisó:
Confesionó:
Controló:
7/2/03 <i>lm</i>

[Handwritten signature]
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

[Handwritten signature]
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



ANEXO I - RESOLUCION T.C.P. N° 167 /03 V.A.

CERTIFICACION DE INGRESOS DE LA DIRECCION PCIAL. DE ENERGIA

- 1) Objeto: CERTIFICACION DE INGRESOS
- 2) Origen: MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION - SECRETARIA DE ENERGIA - CONSEJO FEDERAL DE LA ENERGIA ELECTRICA.
- 3) Destinatario: DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA.
- 4) Certificación: La Vocalía de Auditoría del Tribunal de Cuentas de la Provincia, emite la presente certificación de Ingresos de Fondos, declarados por el Organismo, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 66/100 (\$ 2.132.267,66), de acuerdo al siguiente detalle:

PERIODO	B.N.A Ext. Cta. Cte. N° 53.520.034/16			Libro Bco. Cta. Cte. N° 20034/16 - D.P.E		
Meses	Hoja	Fecha Acred.	Importe	Hoja	Fecha Acred.	Importe
MAYO 2003	ADI 1	02/07/03	146,759.77	271	03/07/03	146,759.77
MAYO 2003	ADI 2	04/07/03	228,987.88	271	04/07/03	228,987.88
JUNIO 2003	563	25/08/03	38,994.59	274	25/08/03	38,994.59
JUNIO 2003	563	25/08/03	260,886.25	274	25/08/03	260,886.25
JULIO 2003	ADI 2	04/09/03	99,020.96	275	04/09/03	99,020.96
JULIO 2003	ADI 3	05/09/03	262,675.93	275	05/09/03	262,675.93
AGOSTO 2003	576	30/09/03	147,462.15	276	30/09/03	147,462.15
AGOSTO 2003	576	30/09/03	62,159.59	276	30/09/03	62,159.59
REMANENTES 98/02	ADI 2	04/07/03	129,084.30	271	04/07/03	129,084.30
REMANENTES 98/02	ADI 2	04/07/03	196,994.84	271	04/07/03	196,994.84
REMANENTES 98/02	576	29/09/03	520,486.66	276	29/09/03	520,486.66
REMANENTES 98/02	576	30/09/03	38,754.74	276	29/09/03	38,754.74
TOTAL			2,132,267.66			2,132,267.66

TC.P.
Revisó:
Confesionó:
Controló:
V.º

lu

[Signature]
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
V.C.T.C.
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

[Signature]
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA